

“2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA”

----- ACUERDOS -----

TOMADOS EN SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONOMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL DE LA LXV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, CELEBRADA EL DÍA 12 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

PRIMERO. - SE ACORDO DARLE CONTESTACIÓN AL ESCRITO PRESENTADO POR EL CIUDADANO ALFONSO AQUINO MONDRAGÓN ANTE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, EL CUAL FUE TURNADO PARA SU RESPUESTA A ESTA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL, MEDIANTE OFICIO AP/2463/2022, DE FECHA 04 DE MAYO DEL 2022.

SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA, A 12 DE MAYO DE 2022.

COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL,
COMERCIAL Y ARTESANAL



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE DESARROLLO ECONOMICO,
INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL

DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO
PRESIDENTA